



I. Municipalidad de Castro
DIDECO



DECRETO N° 773

CASTRO, 04 de junio de 2019

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, la Sesión Ord. N°88 del 12.12.18; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

APRUEBESE: El Contrato de fecha 04 de Junio 2019, suscrito entre este Municipio y doña **SANDRA MARGARITA REYES MEDEL**, chilena, RUT: 13.054.975-6, será por la presentación artística del grupo "Reina Isabel"; documento que consta de nueve cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/ DMv/Avh
Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Archivo Dideco.